

PROCEDIMIENTO:

A través de la dramatización de 3 experiencias cortas, (previamente confirmadas como diferentes) se hará un análisis de los elementos contenidos en cada una de las entrevistas presentadas.

Se tomarán en consideración elementos tales como:

- *Conocimiento de los objetivos de la entrevista
- *Presentación física de la persona que será entrevistada
- *El curriculum
- *Organización de los documentos a presentar
- *Conocimiento previo de la empresa o institución donde se hará la entrevista
- *Importancia de la voz, los gestos corporales y los tratamientos hacia las personas que nos entrevistan.

Luego del debate y la realimentación por parte de la facilitadora o facilitador del proceso, se retoman las ideas sobresalientes y se organiza una última escenificación de "la entrevista ideal" que contenga todos los elementos destacados en el debate.

III. QUIÉN HACE QUÉ

OBJETIVOS:

Al terminar este tema podremos reconocer la situación de discriminación existente y las razones de la misma, en el ámbito del hogar y del mercado laboral, según los papeles asignados a hombres y a mujeres, haciendo el compromiso a nivel personal, de modificar nuestra conducta personal.

Más concretamente se espera:

- *Incrementar el conocimiento sobre los roles posibles a ser ejecutados por mujeres y hombres.
- *Reconocer que todos los trabajos pueden ser realizados tanto por

hombres como mujeres.

**Identificar la doble y triple jornada que desempeñan las mujeres.*

**Proponer acciones para cambiar a nivel personal*

PROCEDIMIENTO

Luego de los saludos y la presentación, sin ninguna explicación previa del tema se les entrega un pre-test a cada aprendiz o aprendiza, para que la llenen, según su criterio, en forma individual.

Hacemos el rayado en el tablero, para la tabulación de las respuestas (puede hacerse también en grupos mixtos), sacamos los resultados totales y abrimos un debate a partir de la siguiente guía de preguntas.

1. ¿De dónde nos vienen las ideas de que las mujeres no pueden hacer determinados (los que salen) trabajos?
2. Traer los ejemplos de mujeres conocidas del grupo que si hacen "X" o "Y" trabajo.
3. Qué impide que las mujeres hagan tal o cual tareas? Debatir mitos y prejuicios.
4. ¿Qué hacen los hombres y las mujeres desde que se levantan hasta que se acuestan? Hacer en el tablero una comparación de los trabajos VS los tiempos que les toma a unos y otras.
5. En tu casa, los hombres, realizan los oficios domésticos sin ninguna discusión? Analizar por qué SI o por qué NO.
6. ¿Qué puedo hacer yo para cambiar la situación que vivo en mi casa?
¿Qué acciones puedo tomar en la empresa o en el Taller?

Se termina la sesión con un compromiso personal escrito, que colocaremos en un lugar visible de nuestro cuarto, para verlo todos los días y que no se nos olvide.

IV. NI GOLPES QUE DUELAN NI PALABRAS QUE HIERAN

OBJETIVOS

Al terminar este tema reconoceremos que existen diferentes tipos de violencia las y las manifestaciones más frecuentes de cada una de ellas.

Más concretamente se espera:

- *Identificar tipos de violencia según el contexto y l@s protagonistas de los mismos.
- *Reconocer qué tipos de violencia hemos vivido en lo personal y cómo nos puede afectar.
- *Conocer la existencia de la Ley 27 y sus aplicaciones en nuestras vidas.
- *Describir el ciclo de la violencia

PROCEDIMIENTO

Se suministra a cada grupo de l@s participantes un "Estudio de Caso", previamente seleccionado para que identifiquen los tipos de violencia que reconocen, quienes sufren más la violencia, en qué lugares se puede sufrir la violencia reconocida, cuales son las posibles causas de la misma y cuáles son las posibles consecuencias.

Los acuerdos del grupo se recogen en papelógrafo y se debaten en el plenario para lo trabajado en el grupo.

Se suministra una copia de la Ley 27 a cada participante y se identifican los 4 Capítulos que la conforman y los contenidos de los mismos.

Se puede suministrar el listado de posibles fuentes de apoyo para hacer frente a, diferentes tipos de violencia.

Se comparten experiencias de las participantes, si lo quieren hacer, sobre situaciones de violencia que han conocido.

Finalmente se aborda el ciclo de la violencia, preguntando ¿Por qué creen ustedes que las víctimas vuelven con sus victimarios?

RECURSOS

Papelógrafos, marcadores, tape, lámina del Ciclo de la Violencia de 3 a 5 estudios de Caso, Ley 27 y material de apoyo de los Tipos de Violencia.

RESOLVIENDO EL CONFLICTO

OBJETIVOS

Al término de estas actividades las aprendizas deben dominar los elementos esenciales para el logro de una buena entrevista.

Más concretamente debemos estar en condiciones de:

- * Describir como ha sido su experiencia personal
- * Contrastar su experiencia con otras posibilidades
- * Examinar diferentes tips para el logro de una entrevista exitosa
- * Organizar su presentación para, una entrevista

PROCEDIMIENTO

En plenario el grupo define los términos CONFLICTO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS

Después de escuchar el disco del Roockie "Mi lado malo (My enemy2)" se dividen las participantes en 5 grupos de trabajo, a cada grupo se le asigna un «estilo para resolver un conflicto para que el grupo concluya cuáles son las ventajas y cuales son las desventajas del estilo que les tocó trabajar.

Al concluir este plenario se introducen, en forma de exposición dialogada, los otros elementos tales como:

1. Tipos de conflictos
2. Origen de los conflictos
3. Quiénes pueden resolver los conflictos,
y algunos consejos para calmar el temperamento.

RECURSOS

Manual de manejo de Conflictos de Fundamujer (1999). Papelógrafo, marcadores y tape.

Glosario

- Autoestima:* Es el componente *evaluativo* del concepto de sí mismo. Influye en todas nuestras elecciones y decisiones más significativas y, por ende, modela el tipo de vida que nos creamos.
- La verdadera autoestima no se expresa por la autoglorificación a expensa de los demás, o por el afán de ser superior a los otros o de rebajarlos para elevarse uno mismo. La arrogancia, la jactancia y la sobrevaloración de nuestras capacidades reflejan más bien una autoestima equivocada y no, como imaginan algunos un exceso de autoestima..
- Discriminación:* Diferenciar, separar. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad. Puede ser por razón de sexo, edad, color, origen, status económico, etc.
- Empoderar:* Proceso de toma de conciencia de género, su consecuente toma de posición con respecto al poder ejercido por las sociedades patriarcales, y el accionar personal y colectivo para apropiarse, asumir el ejercicio del poder, reconstruyendo sus formas actuales y la búsqueda de formas alternativas para su concepción y ejercicio.
- Estereotipo:* (del gr. stereos, firme, y typos, molde, modelo). Imagen o idea aceptada por un grupo, opinión o concepción de algo o de alguien.
- Género:* Conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas

de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas que la cultura asigna de forma diferenciada a hombres y mujeres.

Identidad:

Se define a partir de los elementos que singularizan a los individuos y los hacen específicos, distintos, o por el contrario que los hacen semejantes a otros. Todo lo que identifica a los individuos constituye elementos de su identidad. Hay múltiples factores determinantes (...) que conforman la identidad: El primero y más importante es el género... también puede estar conformada por el color del pelo, la piel, condición de salud, malformaciones física, edad, estado civil, religión, clase social, lugar de nacimiento; de residencia, etc.

Invisibilización:

Que no se ve, no porque no esté presente, sino porque no se intenciona que aparezca, porque no se valora, no se reconoce como importante. Cuando no aparece en un texto, en una imagen, en una representación, delegación y/o acción, o en una intervención oral. Por. ejm. los libros de historia han invisibilizado la participación de la mujeres en ella.

Mito:

Relato en que está desfigurada la historia por la tradición. Invención fabulosa.

Patriarcado:

Es un orden de poder, un modo de dominación... basado en la supremacía de los hombres y lo masculino, sobre la inferiorización de las mujeres y lo femenino.

Prejuicio:

Juicio u opinión sobre algo antes de tener verdadero conocimiento de ello. Actitud discriminatoria.

- Subordinado/a:* Que está sujeto a otro o que depende de él. (Sinón. V. Inferior). Clasificar como inferior en orden.
- Violencia:* Toda acción u omisión de una persona o colectividad en relación de poder, que violenta el derecho al pleno desarrollo y bienestar de las personas, y que determina una brecha entre su potencialidad y su realidad.
- Violencia Intrafamiliar:* Toda acción u omisión cometida por algún/a miembro/a de la familia en relación de poder, sin importancia del espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro/a miembro/a de la familia.

Bibliografía

Ander-Egg, Ezequiel. "El Taller, una Alternativa para la Renovación Pedagógica.", Colección Repuestas Educativas. Argentina. 1994.

Grassi, Estela. "La Mujer y la Profesión de Asistente Social" - El Control de la Vida Cotidiana-. Editorial Humanitas. Argentina. 1989.

Beauvoir, Simone. "El Segundo Sexo". Alianza Editorial. Siglo Veinte. Cuarta Edición. México. 1992.

CIPAF. "Ideas, Creencias, Actitudes". Módulo 1, Serie de Educación No Sexista. República Dominicana. 1989.

Trigueros G., Isabel. "Manual de prácticas de Trabajo Social con las Mujeres". Siglo Veintiuno de España Editores, S.A. 1995.

CIPAF. "Una Escoba para Ana, Cien Oficios para Juan". Módulo 4. Serie de Educación No Sexista. República Dominicana. 1989.

Instituto Andaluz de la Mujer. "Seminario de Educación para la Paz de la Asociación Pro Derechos Humanos". España. Reimpreso 1991.

Sinán, Rogelio. "La isla Mágica". Ediciones Instituto Nacional de Cultura. Colección Premio Ricardo Miró. Novela 1977. Panamá.

Branden, Nathaniel. "Cómo Mejorar su Autoestima". Paidós. Barcelona. 1997.

Lagarde, Marcela. Identidad y Subjetividad Femenina. Memoria del Curso impartido en Managua. Puntos de Encuentros. 1992.

IARROUSSE, Pequeño. Diccionario.

Santamaría, Nilda y otras. "Ruta Crítica que siguen las Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar". OPS-Programa Mujer Salud y Desarrollo. Panamá. 1998.

RUTA. Unidad Regional de Asistencia Técnica. Glosario de Términos sobre Género. Costa Rica/Guatemala. 1996.

Organizaciones que Integran La Red Mujer y Trabajo



*Fundación
para la Promoción
de la mujer*



APoyo A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
COMISEIN



CEASPA
Centro de Estudios y Acción Social Panameño



Centro de la Mujer Panameña